



Ministerio del Interior
República de Colombia

LISTA DE CHEQUEO – FONSECON SIES

Código: AN-FS-P01-F02

Versión: 03

Fecha: 30/11/2011

FECHA _____

OBJETO DEL PROYECTO _____

No.	DESCRIPCIÓN	NO APLICA CUMPLE NO CUMPLE PRESENTA NO PRESENTA	OBSERVACIONES
1	DOCUMENTOS LEGALES		
1,1	Carta de presentación del proyecto		
1,2	Acta de posesión del Representante Legal-(Alcalde)		
1,3	Copia cédula de ciudadanía		
1,4	Nit de la Entidad		
1,5	Autorización a contratar		
1,6	Cofinanciación del Municipio		
1,7	Aval emitido por el Comandante de Policía del Ente Territorial		
1,8	Certificación Dirección Jurídica del Ministerio de Interior y de Justicia		
2	EL PROYECTO		
2,1	Descripción del problema o necesidad		
2,2	Justificación		
2,3	Descripción técnica detallada del proyecto		
2,4	Proyecto formulado MGA		
2,5	Certificado de compromiso de mantenimiento		
2,6	Presupuesto detallado		
2,7	Cronograma de actividades		
3	INFORMACIÓN TÉCNICA		
3,1	Información detallada del área del Comando de Policía a intervenir para la construcción de la sala SIES		
3,2	Descripción del área de ubicación de la torre de comunicaciones (si aplica).		
3,3	Registro fotográfico sala SIES y puntos de cámara		
3,4	Especificaciones técnicas de los equipos que hacen parte del proyecto (no incluye marcas)		
3,5	Copia de todo el proyecto en medio magnético		
4	PLANOS		
4,1	Plano del Municipio donde se detalla la ubicación de los puntos de cámara (proyectos CCTV), incluye coordenadas geográficas.		
4,2	Planta ubicación área a intervenir dentro del Comando de Policía, incluye cotas		
5	DISEÑO ELÉCTRICO		
5,1	Cuadro de cargas del sistema propuesto		
6	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS		
6,1	Certificado de compromiso del proponente para la adquisición y sostenibilidad de las líneas telefónicas y/o E1 (Proyectos 123)		
6,2	Carta de compromiso de la empresa de energía local para el suministro de energía a los puntos de cámara (Proyecto CCTV)		
6,3	Certificado de disponibilidad de carga en el transformador del Comando para el nuevo proyecto.		
7	Especificaciones de construcción particulares		
<p>NOTA: Toda la información deberá ser radicada en correspondencia del Ministerio del Interior y de Justicia, sin excepción. No se recibirá información mediante correo electrónico. - El Municipio y/o Ente Gubernamental debe hacerse responsable de los descuentos de todos los impuestos, tributos y contribuciones de Orden Nacional, Departamental y Municipal a que haya lugar.</p>			

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE: _____ NOMBRE DE FUNCIONARIO RESPONSABLE _____